

MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Compra Menor **ONE-DAF-CM-2022-0038** “SERVICIO DE CONSULTORÍA NACIONAL PARA OPTIMIZAR LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIO DE INFORMACIÓN”.

2.1 Objeto de la Compra Menor

Constituye el objeto de la presente convocatoria a la **Compra Menor ONE-DAF-CM-2022-0038 “SERVICIO DE CONSULTORÍA NACIONAL PARA OPTIMIZAR LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIO DE INFORMACIÓN”**, de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

2.2 Fuente de Recursos

La **Oficina Nacional de Estadística**, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No.543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **2022**, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente Compra Menor. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

2.3 Condiciones de Pago

El pago será realizado en moneda local, pesos dominicanos. El monto total de seiscientos mil pesos con cero centavos (RD\$ 600,000.00), será distribuidos en tres (3) contra la entrega de productos.

Primer pago: después de registro del contrato 20% en la Contraloría General de la República.

Segundo pago: contra certificado de recibido conforme de Producto 1, se libera un 20%.

Tercer pago: contra certificado de recibido conforme de Producto 2, se libera un 30%.

Cuarto pago: contra certificado de recibido conforme de producto 3, se libera un 30%.

Los productos deberán ser presentados en forma digital en formato Word o Excel editable.

Las Facturas deberán cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental,
2. Estar expedida a nombre de la ONE
3. Contener todas las descripciones incluidas
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$
5. Hacer referencia al Número de Contrato, u Orden Compra, según corresponda.
6. Firmada y Sellada por el emisor de esta.

El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.



- Diseñar, desarrollar el despliegue del subportal para el CSI.
- Elaborar un breve manual para la actualización y administración del portal.
- Incluir las modificaciones solicitadas tras la fase de revisiones.
- Posibilidad de modificar la información directamente navegando por el sitio web, siempre y cuando se encuentre autenticado como Administrador.
- Utilidades que faciliten el trabajo de edición (barra de estilos).
- Utilización de recursos tecnológicos a ser implementado en dispositivos móviles enfocados con fines educativos

Espeficiaciones Técnicas:

Para que el contenido temático esperado sea considerado conforme debe contener al menos los siguientes recursos:

- Desarrollo de programas tecnológicos diseñados para portales web enfocados con fines educativos.
- Creación y acceso a bases de datos, buscadores de internet, índices temáticos.
- La plataforma de gestión debe ser: Modular, escalable, portable y parametrizable.
- Prueba de stress: se debe comprobar que la aplicación sea capaz de dar un servicio adecuado teniendo en cuenta que se podrán tener hasta 100 usuarios concurrentes que la aplicación tendrá en producción. Se debe simular previamente para asegurar el buen funcionamiento.
- Pruebas de vulnerabilidad: se deberá comprobar que el aplicativo ha sido escaneado con un software que asegure protección contra inyección de SQL y XSS (cross site scripting).
- Que ofrezca un diseño dinámico, atractivo y de vanguardia, en línea con las tendencias web más actuales.
- Que diferencie los distintos contenidos de la página y promocióne sus principales secciones.
- Que dé visibilidad a los espacios y herramientas de participación y socialización de la información.
- La página web deberá contar con un gestor de contenidos y se alojará en los servidores de la Oficina Nacional de Estadística.
- Proporcionar instrumentos para la comunicación: correo electrónico, chat.
- Diseñar recursos informáticos divididos y organizados.
- El subportal se deberá construir para que soporte dos idiomas, bajo las mejores prácticas de desarrollo web de manera óptima para obtener una correcta visualización y funcionalidad en las diferentes plataformas y dispositivos móviles, tabletas y smartphones que son parte del alcance del proyecto (Responsive Web Design).
- Debe comunicarse con otros tipos de plataformas y portales existentes. Entrega de todos los archivos fuentes utilizados o generados en la mejora de sistema. incluyendo entre otros: los códigos fuentes, archivos gráficos, librerías, etc.
- Elaboración de documentación aplicable (manual de usuario, manual de administración y soporte, manual de uso de API, etc.)
- Se debe mantener un registro de seguimiento de los usuarios en general, capturando y poniendo en una base de datos todo lo realizado por ellos (Log de control – Modificaciones).
- Los entregables deberán ser presentados en forma digital en formato Word o Excel editable.

- b. Garantía y soporte por un período no menor a tres (3) meses, contados a partir de la aprobación del informe final.

Confidencialidad:

En el momento de la adjudicación o a la firma del contrato con el oferente se firmará un acuerdo de confidencialidad mediante el cual todos los miembros del equipo de trabajo que conforme el proyecto se inhibe de revelar cualquier tipo de información relacionada a los procesos y/o datos que pudiera haber llegado a su conocimiento, como resultado de la presentación del servicio, hasta después de 5 años.

5. Cronograma de entrega:

Productos	Tiempo de Entrega											
	1				2				3			
1. Plan de trabajo Diseño, desarrollo y despliegue del subportal de la ENE y CSI												
2. Documentación del manual de políticas y procedimientos												
3. Acompañamiento Sistemático												

Cronograma de actividades del proceso:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Publicación llamada a participar	Desde el 27 de junio de 2022 a partir de las 11:00 a.m., hasta el 30 de junio de 2022 a las 10:00 a.m. en la Oficina Nacional de Estadística (ONE), Avenida México esquina Leopoldo Navarro, Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 9, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, y a través del Órgano Rector WWW.comprasdominicanas.gob.do
Período para realizar consultas por parte de los interesados Reunión aclaratoria opcional	28/06/2022 03:30 p.m.
Plazo para emitir respuesta consultas interesados	29/06/2020 12:45 p.m.
Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"	30/06/2022 10:00 a.m.
Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas.	30/06/2022 10:10 a.m.
Evaluación técnica	04/07/2022
Adjudicación	15/07/2022

del día y hora fijada para la finalización del plazo de presentación de ofertas, **no se recibirán ninguna adicional. Las que sean recibidas fuera de ese plazo, serán rechazadas sin más trámite.**

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Formulario de información sobre el oferente, sellado y firmado (SNCC. F.042)
3. Formulario de Presentación de Oferta, sellado y firmado. (SNCC.F.034).
4. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas), **NO SUBSANABLE.**
5. Oferta Económica.
6. Cartas de referencia o contratos de servicios similares.
7. Acreditación de experiencia, mínimo 2 años.
8. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
9. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
10. Registro Mercantil Vigente.
11. Acta de la última asamblea (Si procede).
12. Lista de accionistas (Si procede)
13. Copia de la cédula de la persona autorizada por la asamblea o un poder a firmar contratos.
14. Organización y Experiencia del Consultor (SNCC.D.043)
15. Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo (SNCC.D.044)
16. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) / Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048)
17. Cronograma o plan de trabajo.

Documentos a presentar en el Sobre B:

El sobre B debe ser entregado/cargado conjuntamente con el sobre A, según la fecha establecida por el cronograma del proceso.

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos RD\$), incluyendo impuestos. Las ofertas económicas deben presentar los detalles de insumos cotizados por actividad.

1. oferta económica sellada y firmada.

Oferta Digital: Para la presentación de forma digital a través del Portal Transaccional del "Sobre A y B" sólo un original de cada documento y deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal. Documentos en formato PDF.

Subsanación: En el cronograma del proceso quedará establecida una etapa de subsanación de credenciales, para que en el plazo que se indique sea corregido cualquier error u omisión en la presentación de la documentación. Las credenciales son siempre subsanables de acuerdo a las disposiciones del artículo 91 del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, emitido mediante el Decreto Núm. 543-12.

El personal profesional incluido en la propuesta debe integrar un Gerente de Proyecto y un equipo de desarrollo que determinará el oferente.

1.3.1 Gerente de Proyecto

El Gerente de Proyecto será evaluado conforme a los siguientes criterios:

Formación Académica 10 puntos

Profesional universitario, graduado en Administración de Empresas, Tecnología de la información, Ingeniería Industrial u otras afines. Postgrado/Maestría concluido en gestión de proyectos o áreas afines. Especialización en Gerencia de Proyectos (certificación vigente PMP). 20

Experiencia profesional 10 puntos

Al menos cinco (2) años de experiencia en manejo de equipos de profesionales.

Experiencia directa como Gerente de Proyectos de desarrollo.

1.3.2 Equipo de desarrollo

Cada uno de los miembros del equipo de desarrollo que se proponga, será evaluado conforme a los siguientes criterios:

Formación Académica 10 puntos

Profesional universitario, a nivel de licenciatura o superior, en Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática, Tecnología u otras afines. Certificaciones en el área de tecnología o cursos afines al perfil. 20

Experiencia profesional 10 puntos

Al menos 2 años de experiencia en actividades de desarrollo y/o implementación de software. 5 puntos

Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%). La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato corresponderá a Garantía, Póliza de Fianza o Garantía Bancaria. La vigencia de la garantía será de seis (06) meses, contados a partir de la constitución de la misma hasta el fiel cumplimiento del contrato.

3.11 Evaluación Oferta Técnica

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas de las empresas que cumplan con los requisitos de oferentes que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones.

- Las Propuestas además de cumplir con los requerimientos exigidos por la ley de compras y contrataciones y sus reglamentos deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente indicada precedentemente, lo cual será evaluado mediante el criterio de **mayor cumplimiento vs precio**”.
- **Las ofertas deben cumplir con todas las especificaciones técnicas.**

3.12 Evaluación Oferta Económica

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del menor precio ofertado.

Luego de analizar la documentación presentada, las muestras y confirmar la veracidad de las informaciones suministradas, los peritos procederán a indicar los lugares ocupados por cada oferta.

4.1 Criterios de Adjudicación

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con las especificaciones técnicas exigidas, cumpla con la documentación del sobre A, que tenga el menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.